



El final de 2002, año al que corresponde esta memoria, coincide con el inicio de los últimos meses del periodo de mandato de esta Diputación, tras los cuatro años de gestión que comenzamos en julio de 1991. Esta circunstancia me obliga en esta presentación de memoria del 2002 a fijar la atención, a modo de balance, en los aspectos más caracterizadores de la "legislatura" foral, evitando quedar circunscritos al año 2002.

En el punto de partida de esta legislatura, en concreto del discurso de investidura de diputado general, pronunciado en julio de 1999 en las Juntas Generales, fijé como objetivo para el periodo 1999-2003 *"hacer de Gipuzkoa un territorio y unos ciudadanos plenamente europeos. Alcanzar, de una vez, el nivel y la calidad de vida media de Europa. Y hacerlo desde la solidaridad, luchando sin descanso contra las desigualdades y las marginaciones"*. Hoy, casi cuatro años más tarde, podemos afirmar que, gracias al trabajo de todos, de las instituciones políticas, de los agentes sociales y económicos, de los empresarios y de los trabajadores, en definitiva gracias al esfuerzo de la sociedad guipuzcoana, hemos conseguido situarnos en niveles de equiparación con Europa.

En efecto, hemos convergido en renta y empleo. Somos, por tanto, más "europeos". Ahora bien, la constatación del extraordinario cambio protagonizado por Gipuzkoa en estos cuatro años, si bien constituye un motivo de justificada satisfacción, no debe, sin embargo, inducirnos a la autocomplacencia. Debemos huir de esa actitud paralizante sobre todo por dos motivos: por una parte, porque tenemos que superar determinadas incertidumbres y nubarrones que se asoman también a nuestra coyuntura económica y que incidirán -lo están haciendo ya- en nuestras tasas de actividad, crecimiento y ocupación, y, por otra, porque, si bien somos más europeos que hace cuatro años, tenemos que ser aún más europeos y más avanzados de lo que somos. Por ejemplo, así como hemos convergido en renta y empleo, ahora debemos converger en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación. Sin bajar la guardia y guiados siempre de una actitud proactiva, seña de calidad.

Una simple y rápida mirada a este periodo de mandato que llega a su fin, nos permite observar que en el conjunto de estos casi cuatro años la economía guipuzcoana ha alcanzado crecimientos superiores a los de la Comunidad Autónoma del País Vasco y del Estado español, habiendo logrado duplicar al de la Unión Europea. Consecuencia de esa expansión económica, la actual renta per cápita de la población guipuzcoana supera en más del 6% la renta per cápita del conjunto de países de la Unión Europea, cuando al inicio de la legislatura nos encontrábamos en los mismos niveles, y hoy todavía la media del Estado español se encuentra más de 15 puntos por debajo de la Unión Europea. Asimismo, en estos casi cuatro años se han creado más de 20.000 empleos netos en Gipuzkoa, la gran mayoría ocupados por mujeres. Se ha conseguido una reducción espectacular de la tasa de paro. Al comienzo de la legislatura la tasa de paro era del 15,1%. En el 2002 esa misma tasa ha registrado una media del 6,8%, es decir, 8,3 puntos menos que hace cuatro años, y por debajo de la media de la Unión Europea, que asciende al 7,6%.

Por otra parte, la capacidad competitiva de la economía guipuzcoana ha motivado el incremento continuado, hasta un 25%, de las exportaciones. Otro factor a destacar es, asimismo, el esfuerzo dirigido a I+D. Mientras en el Estado se destina a I+D el 0,9% del PIB, en Euskadi destinamos el 1,51%. Este dato es más positivo aún en Gipuzkoa, entre otras razones porque es en Gipuzkoa donde más centros tecnológicos tienen su sede.

Junto con la modernización de nuestro tejido económico y empresarial y del conjunto de nuestra sociedad, la incorporación de la misma a los beneficios de la sociedad de la información constituye uno de los ejes prioritarios de la actuación de la Diputación en este periodo. Así, en marzo de 2002, la Diputación aprobó el *Plan «Gipuzkoa 2005*, un plan para la rápida incorporación de Gipuzkoa a la sociedad de la información, un plan elaborado a partir de un minucioso trabajo y un importante proceso de reflexión de destacados representantes económicos y sociales de nuestro territorio en el marco del Observatorio «Gipuzkoa, así como sobre la base de las aportaciones de los departamentos forales.

Es fácilmente observable que la sociedad guipuzcoana se está incorporando con rapidez a la sociedad de la información en estos últimos años. Así, cabe subrayar que el 29% de los hogares disponen de conexión a internet, cuando hace sólo dos años este porcentaje era del 13%; el 36% de la totalidad de los establecimientos empresariales disponen de conexión a internet, y este porcentaje se eleva hasta el 83% entre los de más de 9 empleados; el número de conexiones de banda ancha está creciendo de manera importante, y asistimos a un progresivo despliegue de la red de acceso mediante cablemódem; los equipamientos y la posibilidad de acceso a internet de los alumnos de los centros educativos guipuzcoanos alcanza índices incluso más favorables que los correspondientes a la media de la Unión Europea; la Diputación presta 180 servicios en la red y el portal institucional www.gipuzkoa.net se sitúa en el noveno lugar en el ranking de webs en Euskadi, con 6.500 usuarios diarios.

Estos datos en su conjunto indican una favorable evolución reciente, pero no nos podemos considerar satisfechos. Si bien nos hemos equiparado en renta y empleo con la media europea, incluso la hemos mejorado en algunos aspectos, la convergencia en la utilización de las tecnologías de la información es una asignatura pendiente que en los próximos años, más pronto que tarde, tenemos que aprobar. Además, en este objetivo, si bien nuestra referencia inmediata debe ser la media europea, debemos situar nuestra mirada más lejos que la media, es decir, debemos perseguir el objetivo de alcanzar el grado de desarrollo de los países y territorios europeos más avanzados en la creación y utilización de estas tecnologías.

En otro orden de cosas, si bien no se trata de que en esta presentación haga un balance de las numerosas actuaciones llevadas a cabo por la Diputación, sin embargo, sí quiero señalar que referirse a esta legislatura foral iniciada el verano de 1999 nos exige referirnos obligatoriamente al Plan extraordinario Gipuzkoa 2003. Un plan aprobado en el año 2000 y dotado con un presupuesto extraordinario de casi 500 millones de euros (más de 82.000 millones de pesetas) para financiar decenas de actuaciones destinadas a la modernización y a la cohesión social de Gipuzkoa.

Así, en el ámbito de la cohesión social ha sido extraordinario el esfuerzo desarrollado en la atención a las personas mayores, a la infancia y a la juventud en desprotección social, a personas con discapacidades y en materia de inserción social, así como ha sido importante el compromiso con el desarrollo de Pasaialdea (más de 22 millones de euros, 3.720 millones de pesetas).

En el ámbito de la modernización del territorio, la construcción de carreteras merece ser especialmente subrayado, no en vano se ha destinado al mismo el 60% de los recursos del *Plan extraordinario Gipuzkoa 2003*. Cabe subrayar asimismo, el impulso a la formación digital en FP y enseñanzas medias, el impulso a la creación de nuevas empresas y a la adaptación de las existentes a los requerimientos de la nueva economía en el marco de Miramon Digital, y el impulso decidido al desarrollo universitario de Gipuzkoa en colaboración con la UPV-EHU, la Universidad de Navarra-CEIT y Mondragon Unibertsitatea. Esta colaboración se hará extensible en próximas fechas a la Universidad de Deusto en Donostia-San Sebastián, en el contexto de sus planes de modernización y digitalización. La generación de suelo para actividades económicas y las intervenciones en materia de obras hidráulicas completan los trabajos englobados en el eje de la modernización.

Ha habido un tercer eje en el que se ha hecho, asimismo, un considerable esfuerzo. Me refiero al eje de la cultura y del medio ambiente, en el que se han hecho y se han comprometido a futuro cuantiosas y decisivas inversiones.

En todo caso, volviendo la mirada al año 2002, más allá de las actuaciones sobre cuyo desarrollo se aporta información en esta memoria, considero necesario apuntar la referencia de unos planes y acuerdos extraordinariamente decisivos que se han registrado este año. *El Plan de la Diputación Foral de Gipuzkoa para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, el Plan Joven, el Plan interinstitucional de apoyo a las familias y el Acuerdo interinstitucional para eliminar las agresiones sexuales y la violencia en el hogar*, todos ellos aprobados por la Diputación, constituyen sin duda instrumentos valiosos para profundizar en políticas de integración e igualdad social.

Entre los acuerdos que fueron alcanzados en el año 2002 y revisten especial importancia es obligado destacar el acuerdo que, formalizado entre las instituciones vascas y el Gobierno central, dio lugar a un nuevo Concierto Económico, que, por su duración indefinida, evitará en el futuro incertidumbres del pasado. Es preciso, asimismo, subrayar la relevancia del acuerdo entre el Gobierno Vasco y las tres diputaciones para la nueva Ley de Aportaciones, ley que en su nueva formulación evitará el riesgo de vacíos del pasado. Conviene constatar, por otra parte, que este acuerdo de 2002 fue complementado con un Plan interinstitucional de diferentes infraestructuras, especialmente hidráulicas y viarias, dotado con un importe superior a 600 millones de euros.

Entre las referencias al 2002 considero necesario incluir el hecho de que en la acción política guipuzcoana hayamos sido capaces de generar dinámicas de entendimiento que, en concreto, tuvieron su más claro reflejo en el 2002 en el acuerdo presupuestario entre el equipo de gobierno de la Diputación, los grupos que nos apoyan (PNV y EA) y el grupo de la oposición PSE-EE.

Siempre he estado convencido de que a los responsables políticos la sociedad guipuzcoana nos pide esfuerzos de diálogo, comunicación y búsqueda de puntos de encuentro. Siempre me he empeñado en responder satisfactoriamente a ese requerimiento. Fruto de ese esfuerzo compartido fue el acuerdo presupuestario de 2002, lo cual contribuyó a rebajar la confrontación y a incrementar el sosiego, el respeto y la tolerancia.

Por último, quiero destacar una acción que, desde mi punto de vista, ha sido sin duda una de las más importantes desarrolladas por la Diputación en el año 2002. Me refiero al acto llevado a cabo el 12 de diciembre en memoria y reconocimiento de las víctimas del terrorismo en Gipuzkoa. Al acto asistieron representantes de diversos sectores de la sociedad guipuzcoana y víctimas y familiares de víctimas del terrorismo, aproximadamente 200 personas. El objetivo de dicho acto era doble: por una parte, se trataba de dejar constancia de la más profunda solidaridad de la Diputación y de la sociedad guipuzcoana con todas las víctimas y con todas las personas amenazadas, y, por otra, se trataba de dejar instalada una inscripción en la planta noble del edificio de la Diputación con el fin de mantener viva de manera permanente la memoria de las víctimas del terrorismo en la casa de todas y todos los guipuzcoanos. Fue un acto de justicia hacia las víctimas de ese terrorismo siempre injusto y causa de víctimas inocentes. Fue un acto a favor de la dignidad de la propia sociedad guipuzcoana. Fue, por último, un acto necesario en la perspectiva de construir un futuro asentado en la reconciliación y en una convivencia armoniosa y respetuosa, para lo cual es imprescindible no dejar en el olvido a las víctimas de la sinrazón. En ese sentido, el acto del día 12 de diciembre de 2002 era un acto especialmente necesario en un momento en el que, desgraciadamente, aún persiste la violencia.

No quiero terminar esta presentación sin constatar que la sociedad guipuzcoana a lo largo de 2002 ha vuelto a demostrar su compromiso con la paz y su firme rechazo del terrorismo, de la intimidación y de la amenaza a los ciudadanos. Ese compromiso incondicional con los derechos humanos y con las libertades, y el consiguiente rechazo a la violencia y a sus apoyos por parte de la inmensa mayoría de la sociedad guipuzcoana es lo que me permite subrayar la esperanza y la convicción de que acabaremos con la violencia y construiremos una convivencia sólida, fundamentada en el diálogo y en el respeto a las ideas democrática y pacíficamente expresadas y difundidas.

En conclusión: debemos continuar abordando con carácter prioritario el principal reto que debe superar la sociedad guipuzcoana, el reto de la paz y la convivencia en libertad. Al mismo tiempo, nos corresponde continuar con el proceso de internacionalización de nuestras empresas, impulsar la innovación tecnológica y la innovación de la gestión, extender la calidad a todos los procesos, fortalecer la formación y garantizar que los beneficios del desarrollo económico reviertan en todas las personas. Todas ellas constituyen líneas de actuación a desarrollar para garantizar un futuro próspero y solidario, un futuro en el que Gipuzkoa debe abordar y superar con éxito diversas apuestas, entre las que, desde mi punto de vista, cabe destacar las siguientes: el puerto exterior de Pasaia, el tratamiento de los residuos sólidos urbanos al nivel de los países más avanzados de Europa, la interconexión viaria de las comarcas a fin de hacer de Gipuzkoa una auténtica ciudad, una política integral del transporte colectivo en sus diversas modalidades y el Centro Internacional de Cultura Contemporánea de Donostia-San Sebastián con la mirada puesta en convertir a Gipuzkoa y su capital en referentes culturales de primer nivel en Europa.

Las vías por las que transita el futuro están cada vez más claras. Tal y como he manifestado en ocasiones anteriores, de nosotros, del conjunto de la sociedad guipuzcoana depende que seamos dueños, no víctimas, de ese futuro lleno de oportunidades.

Donostia-San Sebastián, enero de 2003.



Roman Sodupe Olaizola

Diputado General de Gipuzkoa